

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.13

FECHA: 5 de junio de 2014
HORA: 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesor Sergio Bolaños Cuellar – Decano
Profesor Jorge Rojas Otálora – Vicedecano Académico
Profesora Luz Amparo Fajardo – Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad
Profesora María Elvia Domínguez Blanco – Directora de Bienestar Universitario
Profesor Carlos Hernán Caicedo Escobar – Delegado del C.S.U.
Profesora Helen Hope Henderson – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesora Ligia Ochoa Sierra - Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesor Rodolfo Suárez Ortega – Representante de los Directores de las Unidades Académicas
Profesor Germán Gutiérrez Domínguez – Representante de los Directores de las Unidades Académicas
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral
Estudiante Gabriela Baquero Lamo – Representante Estudiantil de Pregrado

Profesora Ligia Cortés (Representante Profesoral Suplente). Asiste en reemplazo de la profesora Claudia Nieto Cruz, (Representante Profesoral Principal), quien se retiró de la sesión, antes de dar inicio a los asuntos de Secretaría Académica. La Representante Profesoral Suplente, se presenta para tratar un asunto particular relacionado en los Asuntos Docentes.

Ausente con excusa: Profesor Germán Gutiérrez Domínguez.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación del Acta No.12

El Consejo de Facultad **aprobó** el Acta No.12.

2. ASUNTOS DEL DECANO

- El Señor Decano presenta para aprobación los presupuestos de Posgrados para el segundo semestre de 2014.

El Consejo de Facultad **aprobó** los presupuestos de Posgrados para el segundo semestre de 2014.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Jorge E. Rojas Otálora, Vicedecano Académico, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

1. En el Consejo de Facultad en su sesión del día 22 de mayo de 2014, en el Acta No.12, se aprobó ad referéndum la solicitud de programación de los cursos de contextos, solicitados por la profesora Luz Marina Donato, Coordinadora Académica del pregrado de Trabajo Social.

Mediante oficio la profesora Luz Marina Donato, Coordinadora Académica, informa que no contarán con docentes de planta para dictar los cursos Cátedra virtual semipresencial, desplazamiento forzado en Colombia (2023338) e Historia del Conflicto Armado y la Negociación (2025979), por lo cual se programarán como cursos de libre elección.

El Consejo de Facultad **aprobó** la programación de los cursos como de Libre Elección.

2. El profesor Luis Eduardo Gama Barbosa, Director del Departamento de Filosofía, pone en conocimiento la situación de los profesores especiales Jorge Aurelio Díaz y Carlos B. Gutiérrez, relacionado con la imposibilidad de contratar a los dos profesores por tratarse de dos personas que superaban la edad de retiro forzoso. Es del interés continuar el próximo semestre contando con estos excepcionales profesores para dictar algunos de los cursos de nuestro programa, como departamento se han dirigido a varias instancias de la facultad para indagar

si subsisten aún los obstáculos jurídicos que impedían su contratación, o si por el contrario éstos ya fueron definitivamente superados.

De las respuestas que han tenido a esta consulta no parece seguirse nada concluyente. Al parecer la norma que impide la contratación de personas en esta situación sigue vigente, pero queda igualmente la impresión de que bajo ciertas circunstancias es posible hacer una excepción. En opinión del director del departamento y de la totalidad de los profesores, estas circunstancias excepcionales se viven actualmente en la unidad académica, y quieren justificar esto con los siguientes puntos:

- Necesidades académicas
- La presencia de estos dos profesores entre ellos no sólo es importante en el campo de la docencia, son en la evaluación de artículos para la Revista Ideas y Valores., la dirección y evaluación de trabajos de grado y tesis de maestría.
- No sobra recordar que estos dos docentes representan dos figuras insignes de la filosofía no sólo colombiana sino hispanoamericana en general, y que sus nombres realzan el prestigio tanto del Departamento como de la Facultad.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud y recomendó que se les contrate por ODS, como conferencistas para determinados temas.

3. El profesor Andrea Lampis, Profesor Asociado, con visto bueno del director del Departamento de Sociología, solicita aumentar el cupo para la salida de campo de la asignatura “Estructura de la Sociedad Moderna II”, cuando se aprobó la salida durante los días 18 al 21 de junio, fue con 40 estudiantes y 1 docente, sin embargo, la cantidad de cupos ofertados en la asignatura es de 59 estudiantes, teniendo un aumento de 19 estudiantes más, el cual tiene un valor de \$532.000.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acordó que, en caso de que se requiera otro bus, se debe buscar otro docente para que acompañe a los estudiantes.

4. El profesor Ricardo Sánchez Ángel, Coordinador de Posgrado, con visto bueno de la directora del departamento Stefania Gallini, solicita la vinculación como profesores visitantes a Jorge Enrique Salcedo y Andrés Felipe Manosalva Correa, para ser jurado de la tesis de Maestría en Historia.

Se recibe oficio DTH-683 del 27 de mayo de 2014, de la División de Personal Académico, donde informa que los docentes cumplen con los requisitos para ser vinculados como docentes visitantes.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

5. El profesor Enrique Orjuela Melo, Coordinador Curricular de la Carrera de Filología e Idiomas, solicita apoyo económico para la participación de los estudiantes de la carrera de Filología e Idiomas – Francés, como en años anteriores, en el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Francés, que tendrá lugar en la Universidad Central del Valle UCEVA, Tuluá, los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año.

El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo con transporte y auxilio de marcha.

6. La profesora Ligia Ochoa Sierra, mediante oficios solicita la vinculación como profesores especiales ad-honorem, para:

- Víctor Manuel Florián Bocanegra, para desarrollar las siguientes actividades en la Maestría en Educación:
Actividad académica de docencia, en el curso Seminario de Investigación II (2021074) dirigido a los estudiantes de la línea de investigación ciencias sociales y educación (cohorte 2014-01)
Jurado de tesis de maestría en la línea Ciencias Sociales y Educación.

José Guillermo Ortiz Jiménez, para desarrollar las siguientes actividades en la Maestría en Educación:
Actividad académica de docencia, en los cursos Elegible V (Política, economía y Sociedad), (2021084) y Elegible III (Evaluación y Modalidades Pedagógicas) (2021079) dirigido a los estudiantes de la línea de investigación ciencias sociales y educación (cohorte 2014-01).

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum las anteriores solicitudes, una vez se cuente con el visto bueno de la División de Personal Académico.

7. Mediante oficio, algunos estudiantes informan la situación acaecida el día 2 de abril de 2014, durante la salida de campo realizada al corregimiento de La Pradera, Municipio de Subachoque (Cundinamarca), con el fin

de visitar los vestigios de la Ferrería La Pradera; programada en la asignatura de Estructura de la sociedad moderna II.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

8. La profesora Ligia Ochoa Sierra, en su calidad de Coordinadora de la Maestría en Educación, solicita al Consejo de Facultad una excepción en relación con el requisito de segunda lengua para los estudiantes del programa de posgrado, de tal forma que la exigencia del segundo idioma se aplique al terminar el cuarto semestre académico y no del segundo semestre como fue establecido por el Consejo de Facultad en el Acuerdo 39 de 2012.

El Consejo de Facultad hizo claridad en cuanto a que el Comité Asesor puede tomar decisiones al respecto.

9. La profesora Marisol Lamprea, en su calidad de Coordinadora de la Maestría en Psicología, solicita al Consejo de Facultad la modificación del artículo 2 del Acuerdo 054 de 2013, en el sentido de eliminar algunos de los prerrequisitos establecidos para las asignaturas que conforman el componente obligatorio dentro del plan de estudios.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

10. El profesor William Díaz, Director de Área Curricular de Filosofía y Literatura, informa que el Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomendó la presentación del proyecto de mejoramiento de la Carrera de Estudios Literarios, para presentarlo ante la Dirección Académica.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

11. El profesor Rodolfo Suárez, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, solicita al Consejo de Facultad aval para la presentación del proyecto de mejoramiento y renovación tecnológica para el programa de Filología e Idiomas, para presentarlo ante la Dirección Académica.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

12. La profesora Martha Isabel Duque, Coordinadora del Programa de Pregrado en Geografía, solicita al Consejo de Facultad aval para la presentación del proyecto de mejoramiento y renovación tecnológica para el programa de Geografía, para presentarlo ante la Dirección Académica.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

13. Se solicita aval al Consejo de Facultad para el informe final de autoevaluación con fines de acreditación para el programa de pregrado en Geografía.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

14. Se solicita aval al Consejo de Facultad para el informe final de autoevaluación con fines de acreditación para el programa de pregrado de Español y Filología Clásica.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

15. La Dirección del Departamento de Psicología solicita al Consejo de Facultad aval de los perfiles a convocar en el Concurso Profesorial 2014.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

16. El profesor Ricardo Castañeda envía comunicación al Consejo de Facultad acerca de su iniciativa de calificar numéricamente los cursos de nivelación de Lengua Extranjera.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1. Investigación

1. Se solicita aval para entrega de informe final los siguientes proyectos de investigación:

UNIDAD	DIRECTOR	PROYECTO	CONVOCATORIA	Saldo sin ejecutar
Lenguas Extranjeras	Ligia Cortes	Alianza de los Grupos Lexi y Profile para la Consolidación de Productos de Investigación en Lenguas Alemana, Francesa, Inglesa y Turca	Fortalecimiento de grupos DIB-2012	\$10.402

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la entrega del anterior informe final del proyecto de investigación.

2. Se solicita prórroga por dos (2) meses para el proyecto de investigación "Teorías alrededor del fenómeno religioso", financiado por la convocatoria Apoyo a Semilleros de Investigación-2013 de la Vicerrectoría.

Profesor: Jaime Yáñez

UAB: Psicología

Fecha inicio: 06/09/2013

Fecha finalización inicial: 6/03/2014

Fecha finalización prórroga automática: 6/06/2014

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por dos meses para el proyecto de investigación mencionado.

3. Se solicita aval para la creación del laboratorio de investigación "Cartografía histórica e Historia digital para el área curricular de Historia y Geografía.

Profesora: Stefania Gallini

UAB: Historia

Observaciones: Cuentan con el aval del área curricular de Historia y Geografía, y del claustro de profesores de ambos departamentos.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2 Extensión

1. Se solicita aval para la realización de los cursos de educación continua del Departamento de Lenguas Extranjeras a ofrecer en el segundo semestre de 2014 en las modalidades de bimestral y semestral. Así mismo, se adjunta la lista de los profesores que posiblemente se vincularán para realizar los cursos, mediante orden contractual de prestación de servicios (ODS).

Presenta: Ligia Cortés

UAB: Departamento de Lenguas Extranjeras

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Cursos

Duración: 6 meses

Valor: \$1.790.000.000

Observaciones:

- a. La actividad de extensión cuenta con el aval del director del Departamento, profesor Rodolfo Suárez.
- b. A continuación se relacionan los cursos a ofrecer:

A) PROGRAMA PARA ADULTOS MODALIDAD BIMESTRAL Y SEMESTRAL (60 horas por nivel)

INGLÉS

- Nivel 1A Nivel 1B Nivel 1C
- Nivel 2A Nivel 2B Nivel 2C
- Nivel 3A Nivel 3B Nivel 3C
- Nivel 4A Nivel 4B Nivel 4C

FRANCÉS

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5
- Nivel 6 Nivel 7 Nivel 8 Nivel 9 Nivel 10
- Curso de preparación para exámenes internacionales nivel B2

ALEMÁN

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5
- Nivel 6 Nivel 7 Nivel 8 Nivel 9 Nivel 10

PORTUGÉS

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4
- Nivel 5 Nivel 6

ITALIANO

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5

CHINO

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5

TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INGLÉS - ESPAÑOL

- Nivel introductorio
- Traducción de textos generales
- Traducción de textos científicos
- Traducción de textos jurídicos

- Traducción de textos literarios

COREANO

- Nivel 1
 - **PROGRAMA PARA ADULTOS MODALIDAD BIMESTRAL (80 horas por nivel)**

ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

- Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5 Nivel 6
- Español con propósitos específicos

B) PROGRAMA PARA NIÑOS MODALIDAD SEMESTRAL Y PARA ESTUDIANTES DEL COLEGIO INSTITUTO PEDAGÓGICO ARTURO RAMÍREZ MONTUFAR IPARM - MODALIDAD BIMESTRAL (60 horas por nivel)**INGLÉS**

- Nivel 1: Explorers -pushers
- Nivel 2: Explorers-fighters
- Nivel 3: Explorers-challengers
- Nivel 4: Seekers- pushers
- Nivel 5: Seekers- fighters
- Nivel 6: Seekers- challengers
- Nivel 7: Builders- pushers
- Nivel 8: Builders- fighters
- Nivel 9: Builders-challengers
- Nivel 10: Adventurers- pushers
- Nivel 11: Adventurers-fighters
- Nivel 12: Adventurers-challengers
- Nivel 13: Conversation 1
- Nivel 14: Conversation 2

FRANCÉS

- Nivel 1: Explorateurs-apprentis
- Nivel 2: Explorateurs-debrouillards
- Nivel 3: Explorateurs-experts
- Nivel 4: Chercheurs-apprentis
- Nivel 5: Chercheurs-debrouillards
- Nivel 6: Chercheurs-experts
- Nivel 7: Bricoleurs-apprentis
- Nivel 8: Bricoleurs-debrouillards
- Nivel 9: Bricoleurs-experts
- Nivel 10: Aventuriers-apprentis
- Nivel 11: Conversation 1

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la realización de los anteriores cursos de educación continua del Departamento de Lenguas Extranjeras, para ser ofrecidos en el segundo bimestre de 2014, en las modalidades de bimestral y semestral.

2. Se solicita aval para la realización de los siguientes PFPD, con concepto de **Aprobación** por parte de la SED para una vigencia de tres (3) años, según comunicación S-2014-75576:

- PFPD - Pedagogía en inclusión social para la calidad de la educación descrita en el área educación y pedagogía.
UAB Responsable: Escuela de Estudios de Género. Profesora Patricia Jaramillo
- PFPD - RED PROFILE. Red de profesores de inglés como lengua extranjera para el fortalecimiento de sus competencias comunicativa, pedagógica e investigativa en la educación básica y media. - UAB Responsable: Departamento de Lenguas Extranjeras. Profesoras Claudia Nieto y Melba Libia Cárdenas.
- PFPD - Hablar, escuchar, leer y escribir en la educación inicial y el primer ciclo.
UAB Responsable: Instituto de Investigación en Educación. Profesoras: Ligia Ochoa - Rita Flórez

Así mismo, se solicita que se autorice la creación en el sistema Quipu una ficha por cada uno de los PFPD, asociados a un mismo contrato, lo anterior, teniendo en cuenta que la SED, sólo suscribirá un convenio con los 3 PFPD incluidos, bajo la coordinación de cada uno de los docentes responsables.

Presenta: Ligia Ochoa

UAB: Instituto de Investigación en Educación

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Programas de Formación Docente

Duración: 6 meses

Valor: \$165.000.000 - Cada PFPD tiene un costo de \$55.000.000

Observaciones:

- a. Los PFPD cuentan con la APROBACIÓN de la SED.
- b. Se solicita la disminución de 2.5 puntos en el porcentaje de las transferencias de la Facultad, quedando en un porcentaje del 11.5% por valor de \$6.325.000.
\$7.700.00 (14%) Diferencia de \$1.375.000.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud de la suscripción del convenio con la SED para la ejecución de los PFPD aprobados, la creación en el sistema Quipu para cada uno de los PFPD asociados a un mismo convenio/contrato y la disminución de 2.5 puntos en el porcentaje de las transferencias de la Facultad, bajo la coordinación de cada uno de los docentes responsables.

El Consejo de Facultad **acordó** que la profesora Rita Flórez allegue aval de la Facultad de Medicina, en el que se especifique que ella se compromete a cumplir con las obligaciones y la responsabilidad que implica el dirigir el PFPD "Hablar, escuchar, leer y escribir en la educación inicial y el primer ciclo". El Consejo de Facultad **aprobó** la disminución de 2.5 puntos en el porcentaje de transferencias de la Facultad, bajo la coordinación de cada uno de los docentes responsables. El Consejo de Facultad **aprobó** la creación en el sistema quipu de una ficha financiera por cada uno de los PFPD asociados a un mismo contrato, teniendo en cuenta que la SED solo suscribirá un convenio con los 3 PFPD.

3. Se solicita aval para la presentación de la propuesta de extensión "Fortalecimiento de la Estrategia 4X4 en Colombia", cuyo objeto principal es desarrollar acciones para el fortalecimiento de la estrategia 4X4 en salud pública, en materia de tabaco, alcohol y atención sanitaria.

Presenta: Luis Flórez

UAB: Departamento de Psicología

Modalidad: Servicios Académicos – Submodalidad: Asesorías y Consultorías

Entidad: Ministerio de salud y la Protección Social

Duración: 4 meses

Valor: Por determinar entre \$2.000.000.000 - \$3.000.000.000

Observaciones:

- a. La actividad de extensión cuenta con el aval de la directora (e) del Departamento, profesora Marisol Lamprea.
- b. Se espera suscribir un contrato que incluya actividades académicas de las Facultades de Ciencias Humanas y Medicina. Por lo anterior, se solicita aval para suscribir posteriormente, en caso que la Facultad de Medicina participe, un Acuerdo Interfacultades, las transferencias derivadas del contrato, se dividirán proporcionalmente de acuerdo con la participación en el contrato y a los montos establecidos para cada una de las Facultades.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y avaló que se suscriba un Acuerdo Interfacultades, en el que se especifique que las transferencias derivadas del contrato, se dividirán proporcionalmente de acuerdo con la participación en el contrato y a los montos establecidos para cada una de las Facultades.

4. Se solicita aval para la suscripción del convenio de prácticas y pasantías con el Colegio Nueva Colombia IED, a fin de realizar las prácticas del Programa de Filología e Idiomas (Francés).

Presenta: Enrique Orjuela Melo

UAB: Departamento de Lenguas Extranjeras

Modalidad: Prácticas y Pasantías Universitarias

Entidad: Colegio Nueva Colombia IED

Duración: 2 años

Observaciones:

- a. La solicitud del Colegio fue aprobada en el Comité Asesor de Carrera, en su sesión del pasado 26 de mayo.
- b. La suscripción del convenio, está sujeta al aval jurídico de la Facultad.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

5. Se solicita aval para participar en la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014 con el proyecto "Evaluación en Psicología Forense al Servicio de la Justicia Colombiana".

Presenta: José Ignacio Ruíz

UAB: Departamento de Psicología

Modalidad: Extensión Solidaria

Entidad: Universidad Nacional de Colombia - Dirección Nacional de Extensión

Monto a aplicar: \$50.000.000

Observaciones:

- a. La actividad de extensión cuenta con el aval del director del Departamento, profesor Germán Gutiérrez.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

6. Se solicita aval para la realización del curso "Comunidades Vulnerables en zonas de conflicto armado", dentro del convenio suscrito entre el DPS y la Facultad de Ingeniería.

Presenta: Luis Carlos Jiménez

UAB: Departamento de Geografía

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Cursos

Entidad: Departamento para la Prosperidad Social

Monto a aplicar: \$50.000.000

Observaciones:

- a. Existe Acuerdo Interfacultades entre las Facultades de Ingeniería y Ciencias Humanas.
 b. Dirigido a 35 funcionarios de la entidad
 c. Modalidad a utilizar: se combinarán técnicas de seminario, taller, plenaria y clase magistral, tendrá una duración total de 99 horas.
 d. Docentes participantes: Luis Carlos Jiménez, Luis Gabriel Salas, Lucía Quintero, Carlo Tognato, Miryam Jimeno, Francisco Ortega, Yolanda Hernández, Martha Nubia Bello, Rosember Ariza, Clara Henao, Mayra Contreras.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum, una vez se revise la conveniencia por parte del Departamento, para que se realice como diplomado.

7. Se solicita aval para la realización del proyecto "Plan Institucional de Capacitación-PIC" al Concejo de Bogotá.

Presenta: Luz Amparo Fajardo

UAB: Departamento de Lingüística

Modalidad: Servicios de Educación

Entidad: Concejo de Bogotá

Valor: Por definir

Observaciones:

- a. Dirigido a Concejales, asesores y funcionarios administrativos de la entidad
 b. El plan de capacitación integra diferentes UAB, Centros o Institutos de la Facultad.
 c. Cuenta con el aval de la directora del Departamento, profesora Constanza Moya

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

8. Se solicita aval para la realización de los cursos de educación continua de la Facultad de Ciencias Humanas a ofrecer en el segundo semestre de 2014.

Presenta: Luz Amparo Fajardo - Vicedecana de Investigación y Extensión

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Cursos

Entidad: Actividades abiertas al público

Valor: \$648.109.360

Observaciones:

- a. Todos los cursos ofrecidos cuentan con el respectivo aval de la UAB, Centro o Instituto de la Facultad.

RESUMEN PROPUESTAS ACTIVIDADES EDUCACIÓN CONTINUA 2014-II

UAB	Curso	Diplomado	TOTAL
ANTROPOLOGÍA	0	0	0

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES	0	0	0
ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOANÁLISIS Y CULTURA	0	0	0
ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO	0	0	0
FILOSOFÍA	2	0	2
GEOGRAFÍA	2	1	3
HISTORIA	0	0	0
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	0	0	0
LENGUAS EXTRANJERAS	3	0	3
LINGÜÍSTICA	18	1	19
LITERATURA	0	0	0
PSICOLOGÍA	5	1	6
SOCIOLOGÍA	7	0	7
TRABAJO SOCIAL	1	4	5
TOTAL			45
Clasificación	No. de programas		
Oferta Permanente	18		
Oferta Temporal	27		
TOTAL	45		

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud, teniendo en cuenta las recomendaciones particulares que se hicieron a los cursos.

El Consejo de Facultad **aprobó** la realización de los cursos de educación continua, una vez se atiendan las recomendaciones estudiadas en el Consejo de Facultad.

9. Se solicita aval para realizar un otrosí al Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la UNAL y la Embajada de Colombia en Venezuela, con el objeto de realizar el Curso ELE para funcionarios del Gobierno de Guyana, en el sentido de modificar el valor total del Contrato.

Presenta: Luz Amparo Fajardo - Vicedecana de Investigación y Extensión

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Cursos

Entidad: Embajada de Colombia en Venezuela

Observaciones:

- El valor inicial del contrato era de \$117.310.000 y se modifica a \$84.660.000.
- Esta modificación implica, cambios en la resolución inicial de Decanatura (aprobación de gastos e ingresos) y re-cálculo de transferencias y costos indirectos.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

10. Se solicita aval para presentar ante la Convocatoria Permanente de la Vicerrectoría, el III Encuentro de Estudios Coreanos.

Presenta: Luz Amparo Fajardo

UAB: Departamento de Lingüística

Modalidad: Educación Continua y Permanente – Submodalidad: Evento

Entidad: UNAL - Interna

Observaciones:

- Cofinanciado por parte de Corea Foundation de US\$10.500

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

11. Se solicita aval para suscribir adición por valor de \$475.838.784.50 al contrato interadministrativo No. 3164/13 suscrito con la SED a fin de realizar dos Centros de Interés sobre Oralidad y Gestores de Lectura.

Presenta: Constanza Moya

UAB: Departamento de Lingüística

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

12. Se solicita aval para el desarrollo del XXVIII Congreso de Semiótica y Literatura y apoyo por parte de la Facultad de \$12.000.000, sin rubro.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud y **aprobó** apoyo económico hasta por \$15.000.000, con el fin de que haya más inscripciones gratis para estudiantes y profesores.

13. Se solicita aval para participar en la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014, con el proyecto "Los nuevos medios de la memoria: Herramientas digitales al servicio de la memoria histórica".

Presenta: Javier Corredor

UAB: Departamento de Psicología

Modalidad: Extensión Solidaria

Entidad: Universidad Nacional de Colombia - Dirección Nacional de Extensión

Monto a aplicar: \$50.000.000

Observaciones:

a. La actividad de extensión cuenta con el aval del director del Departamento, profesor Germán Gutiérrez.

Concepto: El Comité recomienda aprobar la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

14. Se solicita la suspensión temporal del Contrato No.3164, entre el 24 de junio y el 13 de julio, teniendo en cuenta que se ejecuta con docentes de los colegios distritales y de acuerdo con la Resolución de Calendario Académico No.2201 del 5 de diciembre de 2013, en la que se estipula el calendario escolar para los docentes la Dirección de Educación Preescolar y Básica.

Presenta: Constanza Moya

UAB: Departamento de Lingüística

Modalidad: Extensión

Submodalidad: Servicios Académicos

Entidad: Secretaría de Educación Distrital.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

- El Secretario Académico presenta la solicitud de los padres de la estudiante de Filología e Idiomas – Francés, María Alejandra Navarro Quicazán. Informan que aún no ha sido suscrito el convenio con el Leibniz – Montessori – Gymnasium, y, por tal razón consideran que al finalizar el semestre la práctica no le sea válida y se le califique nuevamente con 0.0, lo que afectará su promedio académico y no se alcance a graduar.

El Preconsejo informa que la UCRI comunicó que el convenio está en revisión en Alemania.

El Consejo de Facultad **acordó** responder a los padres de la estudiante e informar que ella no se verá afectada, independiente de la trayectoria del convenio.

- El Secretario Académico presenta oficio, mediante el cual el Señor Rector solicita se verifique las actuaciones que desde la Dirección de Bienestar de la Facultad se han adelantado respecto al asunto de la estudiante de Antropología, María de los Ángeles Vargas Bello, DNI.1032451578, quien pidió fraccionamiento excepcional, dados los argumentos de salud. Lo anterior teniendo en cuenta que por los soportes allegados, no es clara la actuación de la Dirección de Bienestar. También indica que faltan los documentos mencionados en la solicitud de la estudiante para hacer un estudio del caso.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad **acordó** que la Dirección de Bienestar presente respuesta a los requerimientos, por parte de la Rectoría.

- El Secretario Académico presenta el oficio de la Dirección Académica, dirigido al Director Nacional de Información Académica, en el que se informa que existen en el sistema Universitas los planes de Español y Filología Clásica (2526) y Filología e Idiomas – Español y Humanidades Clásicas (2528), con estado vigente ofrecido, situación que ocasiona que se creen dos veces las historias académicas de los estudiantes admitidos al Programa Curricular que se encuentra vigente (2526). Se solicita adelantar la suspensión o supresión definitiva del plan 2528, con aval de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado.

El Consejo **acordó** responder en el sentido de que el CSU está dando reingresos a estos programas.

- La Representante Profesoral pone en conocimiento del Consejo de Facultad, la preocupación por parte de algunos docentes de la Facultad, por la situación de inseguridad en el campus.

El Consejo de Facultad **acordó** remitir comunicación a la Vicerrectoría de Sede.

3.3.1. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

1. Promoción

- La Directora del Departamento de Literatura, envía la solicitud del profesor **VICTOR VIVIESCAS MONSALVE** para Promoción de profesor Asociado a Profesor Titular. El profesor Viviescas presentará una Conferencia Magistral Pública que presentará después del 11 de julio, cuando regrese de una residencia artística en Estados Unidos. Anexa, carta del profesor, Evaluación del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. La profesora Patricia Simonson, Directora del Departamento de Literatura, sugiere como pares académicos a los profesores William Díaz Villarreal, del Departamento de Literatura y al profesor Luis Eduardo Gama del Departamento de Filosofía.

El preconsejo recomienda como evaluadores a los profesores William Díaz Villarreal del Departamento de Literatura y al profesor Carlos Satizábal de la Facultad de Artes.

El Consejo de Facultad **aprobó** nombrar como evaluadores a los profesores, William Díaz Villarreal, adscrito al Departamento de Literatura y al profesor Luis Eduardo Gama, adscrito al Departamento de Filosofía.

- La Comisión encargada para hacer la evaluación integral a la profesora **MARÍA CLAUDIA NIETO CRUZ**, para efectos de promoción, remite oficio al Consejo de Facultad mediante el cual presenta las consideraciones por no haber emitido concepto para este asunto.

El Consejo de Facultad **aprobó** que la comisión presente concepto, teniendo en cuenta el principio de favorabilidad y, según el Estatuto de Personal Académico, en su artículo 18, numeral 2. El Consejo de Facultad expresa preocupación por la demora en la toma de decisión. El Consejo de Facultad **acordó** conminar a la comisión, con el fin de que presente la decisión a la mayor brevedad, así ésta no sea unánime, para que en la próxima sesión del Consejo de Facultad se decida.

2. Comisión Regular

- El profesor Asociado D.E. **YURI JACK GÓMEZ MORALES**, previo visto bueno del Director del Departamento de Sociología, solicita Comisión Regular del 19 al 26 de agosto de 2014, con el fin de Asistir al Congreso de Society for Social Studies of Science que se realizará en Buenos Aires y asistirá a una reunión donde el Grupo CYTED y la Sociedad ESOCITE se reunirá para revisar la agenda de trabajo para el siguiente año y evaluar el avance de los proyectos en curso: La escuela Doctoral Latinoamericana, y los dos proyectos editoriales. Solicita apoyo económico para estadía en Argentina.

El preconsejo recomienda apoyo económico por valor de \$1.467.462,00

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular externa y **aprobó** apoyo económico por valor de \$1.467.462.00

- El profesor Asociado D.E. **YURI JACK GÓMEZ MORALES**, previo visto bueno del Director del Departamento de Sociología, solicita Comisión Regular del 27 al 30 de agosto de 2014, con el fin de asistir al Congreso Nacional de Sociología en Medellín con la ponencia "La reconstrucción bibliométrica del pasado: Un ensayo sobre la internacionalización de la ciencia". Solicita apoyo económico para estadía en Medellín.

El preconsejo recomienda apoyo económico por valor de \$869.607,00

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular externa y **aprobó** apoyo económico por valor de \$869.607.00

- El profesor Asociado T.C. **PEDRO TULIO MARÍN SILVA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lingüística, solicita Comisión Regular del 10 al 19 de junio del 2014, para atender invitación de la organización CRIOMC, y participar en el Congreso Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá, en el Departamento del Caquetá. Solicita apoyo económico.

El preconsejo recomienda apoyo económico por valor de \$869.607,00

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular externa y **aprobó** apoyo económico por valor de \$869.607.00

- El profesor Asociado T.C. **JORGE ROJAS OTÁLORA**, previo visto bueno del señor Decano, solicita Comisión Regular Externa para asistir al IV Congreso Internacional de Estudios Clásicos en México, que se efectuará del 19 al 25 de octubre de 2014. Solicita apoyo económico.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular externa y **aprobó** apoyo económico por valor de \$1.467.607.00

- La profesora Asociada T.C. **LUZ AMPARO FAJARDO**, previo visto bueno del señor Decano, solicita Comisión Regular Externa, para presentar ponencia en el evento AMPRA II 2014, organizado por la American Pragmatics Conference, a desarrollarse en la Universidad de California, (UCLA), en la ciudad de Los Ángeles, durante el periodo comprendido del 16 al 21 de octubre. Solicita apoyo económico.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular externa y **aprobó** apoyo económico por valor de \$1.467.607.00

3. COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS

El profesor Asociado de Cátedra 0,4, **ALI D. OCAL**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Antropología, presenta solicitud de Comisión Especial de Estudios por un 100 % de su carga académica, teniendo en cuenta que ha sido aceptado al Doctorado de Antropología, en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

4. CAMBIO DE DEDICACIÓN

- El profesor Asociado de Tiempo Completo **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ROJAS**, previo visto bueno del Director del Departamento de Sociología, presenta solicitud de Cambio de Categoría, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, acogiéndose al Parágrafo 4º. Del Artículo 6º. Del Acuerdo 123 de 2013. El Director informa que cuenta con los puntos disponibles para efectuar este cambio y aval del Colectivo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

5. SABÁTICO

El profesor Asociado D.E., **SERGIO BOLAÑOS CUELLAR**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lingüística, solicita sabático a partir del 19 de enero de 2015 al 18 de enero de 2016, e informa que el producto a realizar es un manuscrito del "Manual de Traducción", donde recoge la experiencia acumulada como traductor e intérprete profesional y como profesor de traducción en diversas instituciones educativas, entre otras, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Rosario, la Universidad de los Andes y la Alianza Colombo-Francesa.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y delegó al profesor Carlos Caicedo como presidente ad hoc con el fin de que suscriba la resolución.

3.3.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

1. Reingresos

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios y de Psicología y Psicoanálisis, recomiendan la aprobación de reingresos para el período académico 2014-03, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Jhennifer Almonacid Velosa CC. 1033699802	Maestría en Geografía	2657	2010-01	2013-01	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Kharen Viviana Pinilla Guerrero CC. 1014201652	Maestría en Geografía	2657	2011-01	2012-03	4.1	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 3 matrículas y 3 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios en 2014-03
Ximena Giraldo González CC. 52973682	Maestría en Trabajo Social	2663	2009-03	2013-01	4.4	Retiro por superar tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado. Ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Hernán Darío Vélez Castaño CC. 80172151	Maestría en Trabajo Social	2663	2009-03	2011-01	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Ana María Amaya Villarreal CC. 52968229	Maestría en Filosofía	2656	2007-03	2011-01	4.6	Retiro por superar tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado. Ha realizado 8 matrículas. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Diego Andrés Ávila Jacobo	Maestría en Filosofía	2656	2010-01	2012-03	4.0	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad.

CC. 80852489						Ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Daniel Fernando Garzón Maldonado CC. 80189410	Maestría en Filosofía	2656	2006-01	2011-01	4.2	Retiro por superar tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado. Ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Jaime Arturo Santamaría Acosta CC. 8487606	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2011-03	2012-03	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Andrea Catalina Zárate Cotrino CC. 53013858	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2011-01	2012-01	4.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Iván Darío Hernández Rodríguez CC. 8160819	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2009-03	2012-03	4.6	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 4 matrículas y 3 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03
Carmen Jiménez Sánchez CC. 32937544	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2009-03	2012-01	4.0	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-03

El preconsejo recomendó los anteriores Reingresos para el 2014-03. Para el caso de la estudiante Kharen Viviana Pinilla Guerrero, se informa que podría quedar en riesgo por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores reingresos y acordó que se le comunique a la estudiante Pinilla Guerrero, respecto a que podría quedar en riesgo por superar el tiempo máximo de permanencia, permitido en el postgrado.

2. Aprobación de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis.

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia, recomiendan la aprobación de proyecto y el nombramiento de directores de tesis de los siguientes Proyectos, a los estudiantes:

Identificación	Título de proyecto	Director/a	Programa
Nidya Ivett Avella Mariño CC. 52903188	Transformaciones Familiares e Intersexualidad: Más Allá de lo Femenino o lo Masculino.	Noemi Enrefeld Lenkiewicz (PhD) Docente Universidad Metropolitana México Codirectora: Olga Vásquez (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Sandra Yovana Bacca Piñeros CC. 52261030	Proceso de diseño de un escenario de deporte urbano de nueva tendencia para los adolescentes del barrio Palermo sur, localidad Rafael Uribe Uribe, Bogotá-Colombia	Bárbara Zapata (Mg)	Maestría en Trabajo Social
Andrea Yasmín Ballen Salcedo CC. 52486817	¿Quién cuida a los otros? Una mirada desde los hermanos y las hermanas de niños con cáncer	Yolanda Puyana (Mg)	Maestría en Trabajo Social
Ginett Milena Castillo Salcedo CC. 53045090	Abuelas cuidadoras y madres migrantes: significado de la maternidad en un contexto rural.	Leonor Perilla (Mg)	Maestría en Trabajo Social
Gladiz Rossana Cuervo Botero CC. 1024510119	Contigo, autismo y duelo. Relaciones de pareja e hijos con autismo	Carmen Lucia Díaz (Mg)	Maestría en Trabajo Social
María Mauersberger CE. 376497	Maternidad entre rejas. El caso de mujeres recluidas en el Amazonas	Yolanda Puyana (Mg)	Maestría en Trabajo Social
Diego Fernando Rodríguez García. CC. 79812259	Prácticas de crianza y discapacidad auditiva	Eduardo Aguirre Dávila (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Luz Omaira Rojas	El cuidado familiar doméstico en mujeres con	Yolanda Puyana (Mg)	Maestría en

Benavides CC. 23554157	hijos menores de un año: una mirada con perspectiva de género		Trabajo Social
Yuly Marcela Romero Rairan CC. 52936633	Entorno familiar y conducta suicida en un grupo de mujeres adolescentes de la localidad de Kennedy	Raquel Vargas (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Ambar Oriana Serna Lombo CC. 1032400176	Certidumbre en lo desconocido. Socialización en familias en situación de desplazamiento forzado	Olga Vásquez (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Yuri Andrea Soto Ramírez CC. 1012352149	Una mirada a las familias afro descendientes desplazadas, desde su entorno social	Olga Vásquez (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Hugo Armando Ureña Alfaro CC. 73578633	Vivienda y familia en Cota. Un estudio de los elementos socioculturales que inciden en apropiación y la modificación de la vivienda en familias cercanas a la construcción en el municipio de Cota (Cundinamarca)	Beatriz García Moreno (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Margarita Pulgarín Reyes CC. 52118218 Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Políticas de seguridad vial en Bogotá 1968-1990	Fabio Zambrano (PhD)	Maestría en Historia

El preconsejo recomendó los anteriores proyectos y sus respectivos directores de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para los proyectos y los nombramientos de los respectivos Directores de Tesis.

3. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia, recomiendan la aprobación de jurados tesis de los estudiantes, a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados	Programa
Ruth Stella Malagón Barajas CC. 52067129 Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Las figuras heroicas de la publicidad televisiva	Carlos Eduardo Barriga Acevedo (Mg)	Jorge Arturo Mora Espinosa (Esp) Pensionado (categoría profesor asociado 29/08/2009) Jeffer Chaparro Mendivelso (PhD)	Maestría en Educación
Doris Amanda Ramírez de Peña CC. 41519910	Estado nutricional y rendimiento académico en estudiantes de educación media de los colegios IPARM en la Universidad Nacional de Colombia y Pio XII del Municipio de Guatavita	Sandra Patricia Guevara Núñez (Mg)	Rita Flórez Romero (PhD) Luz Amanda Forero Pérez (PhD)	Maestría en Educación
Margarita Pulgarín Reyes CC. 52118218 Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Políticas de seguridad vial en Bogotá 1968-1990	Fabio Zambrano (PhD)	María Patricia Rincón (PhD) Ricardo Sánchez (PhD)	Maestría en Historia

El preconsejo recomendó nombrar a los docentes como jurados de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los docentes relacionados como jurados de tesis.

4. Evaluadores de Trabajo Final

El Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomienda la aprobación de evaluadores de trabajo final de los estudiantes de la Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó, a los docentes relacionados:

Identificación	Título proyecto	Director/a	Evaluador/a
Amparo Garrido Bermúdez CC. 35601255	Uso de conectores discursivos de los textos producidos por los estudiantes de V semestre del programa de Español y Literatura de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Ligia Ochoa Sierra (PhD)	Luz Amparo Fajardo Uribe (PhD) Olga Yolanda Rojas Torres (PhD)
Wilson Antonio Mena Mena CC. 11792434	Aproximación al habla de Quibdó	Camilo Alberto Robayo Romero	Kelly Johanna Vera Diettes (Mg)

		(PhD)	María Emilia Montes Rodríguez (PhD)
Jhonmer Hinestroza Ramírez CC. 1077425023	Estrategias discursivas que evidencian endorracismo en la prensa chocoana	Neyla Graciela Pardo Abril (PhD)	Domingo Rivas Cuesta (Mg) Fernando Rivera Bernal (PhD)
Ruth Aleida Cuesta Mosquera CC. 35602462	Manifestaciones de la cortesía verbal en el texto literario "tragicomedia de Burócratas", del escritor Cesar E. Rivas Lara	Fernando Rivera Bernal (PhD)	Luisa Suárez (Mg) Constanza Moya Pardo (PhD)
Rocío Urrego Salazar CC. 26259795	Semiótica de la funebria en el municipio de Quibdó	Fernando Rivera Bernal (PhD)	William Sánchez Amézquita (Mg) Neyla Pardo Abril (PhD)
Sara Herminia González Flechas CC. 52822533	Fundamentos para el diseño de un currículo de inglés como lengua extranjera en el ámbito colombiano. Revisión bibliográfica y análisis de tres currículos específicos	Ricardo Romero Medina (PhD)	Alberto Abouchaar Velásquez (PhD) Martha Camargo (Mg)
Leidy Yolany Vargas Giraldo CC. 52916374	La lectura y escritura académica en la educación superior intercultural bilingüe latinoamericana: Una versión bibliográfica (2007 - 2012)	Doris Adriana Santos Caicedo (PhD)	Jhon Freddy Chaparro Rojas (Mg) Pedro Tulio Marín Silva (Mg)
Blanca Edilma Flórez Tabora CC. 45513692	Estrategias lingüísticas y cortesía en el Grupo de trabajo de almacenes de repuestos	William Enrique Sánchez Amézquita (Mg)	Alberto Abouchaar Velásquez (PhD) Myriam Constanza Moya Pardo (PhD)

El preconsejo recomendó nombrar a los docentes como evaluadores de trabajo final.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum el nombramiento de los evaluadores relacionados para los Trabajos Finales, pues es suficiente con un evaluador. En este sentido, es conveniente que el Área de Ciencias del Lenguaje, escoja un solo evaluador.

5. Cambio de Título de Proyecto

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan las solicitudes de cambio de título de los proyectos a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director	Programa
Amparo Garrido Bermúdez CC. 35601255	Uso de conectores discursivos de los textos producidos por los estudiantes del V semestre del programa de español y literatura de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Uso de conectores argumentativos y contraargumentativos en los textos producidos por los estudiantes del V semestre del programa de Español y Literatura de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"	Ligia Ochoa Sierra (PhD)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Wilson Antonio Mena Mena CC. 11792434	Aproximación al habla de Quibdó	Características de la entonación en el habla de Quibdó	Camilo Alberto Robayo Romero (PhD)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Jhonmer Hinestroza Ramírez CC. 1077425023	Estrategias discursivas que evidencian endorracismo en la prensa chocoana	Estrategias discursivas que evidencian endorracismo en los periódicos Chocó 7 días y Presente 2005 – 2006	Neyla Graciela Pardo Abril (PhD)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Ruth Aleida Cuesta Mosquera CC. 35602462	Manifestaciones de la cortesía verbal en el texto literario "Tragicomedia de burócratas", del escritor César E. Rivas Lara	Manifestaciones de la cortesía lingüística en la novela "Tragicomedia de burócratas" de César E. Rivas Lara	Fernando Rivera Bernal (PhD)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Rocío Urrego Salazar CC. 26259795	Semiótica de la funebria en el municipio de Quibdó	Semiótica de la funebria en el Municipio de Quibdó: Un	Rubén Darío Flórez Arcila	Maestría en Lingüística

		acercamiento a las Representaciones Sociales	(Mg)	Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Leidy Yolany Vargas Giraldo CC. 52916374	La lectura y escritura académica en la educación superior intercultural bilingüe latinoamericana: Una revisión bibliográfica (2007 - 2012)	La lectura y escritura académicas en Español en la educación intercultural bilingüe latinoamericana: Una revisión de Literatura (2007 – 2012)	Doris Adriana Santos Caicedo (PhD)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Blanca Edilma Flórez Taborda CC. 45513692	Estrategias lingüísticas y cortesía en el grupo de trabajo de Almacenes de Repuestos	Aproximación pragmática a los intensificadores verbales de cortesía usados por los trabajadores de un almacén de repuestos en la ciudad de Cartagena	Néstor Alejandro Pardo García (Mg)	Maestría en Lingüística Convenio Universidad Tecnológica del Chocó
Ruth Stella Malagón Barajas CC. 52067129 Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Las figuras heroicas de la publicidad televisiva	Mito o realidad: las figuras heroicas en la publicidad televisiva y su influencia en las interacciones de los jóvenes escolares	Carlos Eduardo Barriga Acevedo (Mg)	Maestría en Educación
Edgar Augusto Valero Julio CC. 2995362 Graduado - 29 de abril 2014	Mutación y continuidad del paternalismo empresarial. Colombia y Venezuela en la primera mitad del siglo XX	Paternalismo empresarial en la industrialización de Colombia y Venezuela	Óscar Rodríguez Salazar (PhD)	Doctorado en Historia

El preconsejo recomendó los anteriores cambios de título.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de proyecto.

6. Inscripción extemporánea de asignaturas

El Comité Asesores de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda inscripción extemporánea de asignaturas y/o desbloqueo por inscripción, en el periodo 2014-01, para el estudiante que se relaciona a continuación.

Identificación	Asignatura	Código	G	T*	Programa
Andrés Fernando Castiblanco Roldán CC. 80067185	Tesis de Doctorado	2024554	1	O	D. Ciencias Humanas y Sociales
	Ciudadanía y análisis crítico de la televisión	2020789	1	T	

El preconsejo recomendó las anteriores inscripciones extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

7. Modificación de Nota Extemporánea

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género y las Coordinaciones de: Maestría en Historia, Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, Maestría en Educación y Maestría en Trabajo Social, solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	DNI	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Nidia Alejandra Ortiz Valencia	52736250	2654	Tesis de Maestría	2018470	2013-03	AP
Carlos Fanuel Luna Castilla	73009999	2658	Tesis de Maestría	2020739	2013-03	AP
Fredy Enrique Martínez Pérez	79875183	2658	Tesis de Maestría	2020739	2013-03	AP
Luis Carlos Olaya Amézquita	1016006590	2660	Tesis de Maestría	2021716	2013-03	AP
Sonia Carolina López Sánchez	52769266	2652	Tesis de Maestría	2021071	2013-03	AP
Edilberto Novoa Camargo	19439973	2652	Tesis de Maestría	2021071	2013-03	AP
Martha Tatiana Pedraza Vargas	1032397550	2663	Tesis de Maestría	2018539	2013-03	AS

El preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de nota extemporánea.

8. Reserva de Cupo Adicional

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan reserva de cupo adicional para el periodo 2014-03, para los estudiantes que se relaciona a continuación.

Identificación	DNI	Programa
Andrés Ricardo Otálora Cascante	7178682	Doctorado en Historia
Alejandro Jaramillo Hoyos	79461200	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Jeimmy Lorena Luengas Bautista	52485648	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

El preconsejo recomendó las anteriores reservas de cupo adicionales.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores reservas de cupo adicionales.

9. Cambio de Línea de Investigación

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda el cambio de Línea de Investigación en el programa de maestría en Educación, para los estudiantes relacionados a continuación.

Nombres y apellidos	DNI	Línea de Investigación actual	Línea de Investigación a la que cambia
Yenny Arbilía Piñeros Sosa	52163182	Investigación en Comunicación	Ciencias Sociales y Educación
Nilce Vargas Cárdenas	23682278	Investigación en Comunicación	Ciencias Sociales y Educación
William Cifuentes Cruz	80876781	Investigación en Comunicación	Ciencias Sociales y Educación

El preconsejo recomendó los anteriores cambios de líneas de investigación a los estudiantes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

10. Distinción Meritoria

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicita otorgar mención Meritoria a las tesis de maestría.

Autor	Título de tesis	Jurados
Jeisson Bello Ramírez CC. 80857966	Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas. Interseccionalidad, control carcelario y gobierno de las diferencias	Franklin Gil Hernández (Mg) Óscar Alejandro Quintero Ramírez (Mg)
Ana María Ortiz Gómez CC. 53062675	Análisis de las experiencias trans localizadas en cuerpos asignados mujeres en Bogotá, desde una perspectiva biográfica y feminista	Nancy Prada Prada (Mg) Andrea García Becerra (Mg)
Catherine Bouley CE. 303317	Una mirada feminista a la literatura infantil en Colombia	Imelda Arana Sáenz (Mg) Carmen Elisa Acosta Peñalosa (PhD)

El preconsejo recomendó las anteriores Distinciones Meritorias.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores Distinciones Meritorias.

11. Homologaciones y Modificación de nota de asignaturas de Intercambio

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita la homologación y cambios de nota de las asignaturas de intercambio académico internacional posgrado (Aprobado) en los periodos I y II de 2012 a la estudiante de la Maestría en Estudios Culturales Bianca Sacchitelli Riascos, DNI. E339726.

Asignatura cursadas en la Universidad de Sao Paulo - Brasil	Homologar por			
	Asignatura	Código	Nota	Periodo
Formas de Cancao Popular Brasileira	Procesos Culturales II	2018204	4.0	2012-I
Estudos Brasileiros: projetos y Metodologías	Modelos de Investigación II	2018207	4.7	2012-I
Tópicos Especiais de História Económica de Brasil	Elegible de posgrado	2020789	4.2	2012-I
Aprendizagem Humana e Cultura (curso interunidades: Estudos Culturais Universidade de Sao Paulo)	Teorías de la Cultura III	2018289	4.7	2012-II
Crítica da Literatura, da Cultura e da indústria Cultural (curso Interunidades. Estudos Culturais - Universidade de Sao Paulo.	Procesos Culturales III	2018287	4.7	2012-II

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones y las modificaciones de nota de las asignaturas de Intercambio Académico Internacional Posgrado en los periodos I y II de 2012 como Aprobado (AP).

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

12. Homologaciones

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, recomienda la homologación de las asignaturas MAPH al estudiante de la Maestría en Psicología Jonatán Hans Tovar Rodríguez, DNI. 80740360.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Elección, preferencia y consumo	2018516	T	3	4.7	2013-03	2014-01

Moralidad: Teorías y Controversias	2021242	T	3	4.2	2013-03	2014-01
------------------------------------	---------	---	---	-----	---------	---------

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

13. Varios

Reconsideración al Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación

La estudiante Lizethe Alejandra Amézquita Morales, DNI.1026563877, del programa curricular de la Maestría en Geografía, solicita reconsideración del Recurso de Reposición y en subsidio de apelación ante la notificación del oficio sobre la respuesta de No aprobación de la homologación de las asignaturas del programa de Maestría en Geografía: Geografías del desarrollo (2020966) y Globalización y el estudio de la geografía humana (2020967), vistas por la estudiante cuando cursaba el pregrado en Sociología en el 2013-01.

El Preconsejo recomienda reponer la decisión.

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y, por tanto, proceder a las homologaciones.

Renuncia a la dirección de tesis de Maestría

La profesora de la Maestría en Trabajo Social, Yolanda Puyana, solicita el cambio de dirección de la tesis titulada: Análisis crítico a la construcción de política pública en el entorno colombiano a través del estudio comparativo entre la política distrital para las familias y el programa Nacional de Familias en Acción, durante la década 2000-2010 del estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Juan Mauricio Ramírez Prieto, DNI. 79513498, debido a que durante 4 semestres el estudiante sólo se presenta al inicio del semestre a solicitar asesoría y luego no continúa su trabajo.

El preconsejo acepta la renuncia de la profesora Yolanda Puyana.

El Consejo de Facultad no aprobó la renuncia de la docente a la Dirección de la tesis y aprobó que emita calificación, en atención al Acuerdo 008/08.

Aplazamiento de Ingreso

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita otorgar un nuevo periodo de aplazamiento por seis meses a la estudiante Gloria Elena Pava Díaz, DNI.65812615, teniendo en cuenta que en el periodo 2013-03 la estudiante solicitó aplazamiento de ingreso por un año debido a problemas de salud y, dado que el programa de Maestría de Trabajo Social abrirá una nueva cohorte para el 2015-01.

El preconsejo avaló la recomendación del Comité, y sugiere que la Coordinación solicite aplazamiento de ingreso ante el Comité de Matrícula por un semestre más para la estudiante.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

Devolución

La estudiante de la Especialización en Análisis Espacial, Laura Milena Hernández Ortega, DNI.1010196157, solicita la devolución del desembolso de cesantías por parte del Hospital Militar Central para el pago de la matrícula de 2014-01, el día 22 de mayo de 2014 con cheque No.68359-9 del Banco Davivienda por el valor de \$3.270.000, teniendo en cuenta que la estudiante pagó los Derechos Administrativos y Académicos con otros recursos en las fechas establecidas por la Universidad.

El preconsejo, recomendó autorizar la devolución de \$3.270.000, teniendo en cuenta que la estudiante Hernández hizo doble pago en la matrícula en el 2014-01.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

1. Recursos de Reposición

- La estudiante del programa de Sociología, Claudia Judith Alarcón Hart, DNI.1020786347, interpone recurso de reposición ante la negación dada por Consejo de Facultad en resolución 373, sobre la carga inferior a la mínima para el periodo académico 2014-01, teniendo en cuenta el Artículo 15, Parágrafo 2 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario. La estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo recomienda remitir el caso a la Dirección de Bienestar.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo

- El estudiante del programa de Antropología, Cristian Felipe Quitián Pinzón, DNI.1012380585, interpone recurso de reposición ante la negación dada por Consejo de Facultad en resolución 373, sobre la carga inferior a la mínima para el periodo académico 2014-01, teniendo en cuenta el Artículo 15, Parágrafo 2 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario. El estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión inicial, teniendo en cuenta que la figura de carga mínima está contemplada para la inscripción no para la cancelación teniendo en cuenta el artículo 15 parágrafo 2 del acuerdo 008.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

- El estudiante del programa de Historia, Diego Alfonso Landínez Guio, DNI.1010172127, interpone recurso de reposición ante la negación dada por Consejo de Facultad en resolución 326, sobre la carga inferior a la mínima para el periodo académico 2014-01, teniendo en cuenta el Artículo 15, Parágrafo 2 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario. El estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión inicial, teniendo en cuenta que la figura de carga mínima está contemplada para la inscripción no para la cancelación teniendo en cuenta el artículo 15 parágrafo 2 del acuerdo 008.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

- La estudiante del programa curricular de Español y Filología Clásica, Yazmín Carolina Cortés Rodríguez, DNI. 1053342167, interpone recurso de reposición ante la negación dada por Consejo de Facultad en resolución 290, sobre no autorizar el traslado curricular del programa de Español y Filología Clásica al programa de Estudios Literarios teniendo en cuenta que su puntaje de admisión es inferior al último admitido en el programa de Estudios Literarios en el 2011-03 y su promedio aritmético ponderado acumulado se encuentra por debajo de la franja del 30% de los mejores promedios del plan de estudios de destino. La estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión inicial, teniendo en cuenta que la estudiante no cumple con las normas establecidas para el traslado curricular.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

- La estudiante del programa curricular de Filología e Idiomas–Inglés, Jenny Alexandra Duque González, DNI. 1023889867, interpone recurso de reposición ante la negación dada por Consejo de Facultad en resolución 326, sobre la carga inferior a la mínima para el periodo académico 2014-01, teniendo en cuenta Artículo 15, Parágrafo 2 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario. La estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión inicial, teniendo en cuenta que la figura de carga mínima está contemplada para la inscripción no para la cancelación teniendo en cuenta el artículo 15 parágrafo 2 del acuerdo 008.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

2. Varios

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Antropología, recomienda la cancelación e inscripción de la asignatura Seminario de Fundamentación teórica I: Historia, Teoría y Metodología en la Antropología (2026270) con tipología T para el plan MAPH, en la historia académica de la estudiante Ingrid Sánchez Bernal, DNI. 52801363. Lo anterior debido a que la asignatura se encuentra inscrita como asignatura de libre elección y por tanto no es reconocida como asignatura de posgrado.

El preconsejo recomienda la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

-El Comité Asesor de Carrera del programa de Trabajo Social, recomienda la cancelación del periodo académico 2014-01 del estudiante Rafael Santiago Castro Velasco, DNI.1014241594, teniendo en cuenta los compromisos académicos y las razones económicas expuestas por el estudiante.

El preconsejo aclara que la solicitud ya se trató por SIA y fue decidida mediante resolución 403 de consejo de facultad acta 12.

El Consejo de Facultad acordó responder al estudiante, atendiendo la observación del Preconsejo.

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Sociología, recomienda el desbloqueo y la reserva de cupo adicional para el periodo académico 2014-01, en la historia académica de la estudiante María Ximena Fajardo Bernal, DNI.1032441955, teniendo en cuenta los problemas médicos presentados por la estudiante.

El preconsejo no recomienda la solicitud debido a que no es procedente la reserva de cupo teniendo en cuenta el concepto de la Vicerrectoría Académica.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

- El egresado Samir Elías Cure Aldana, DNI.1016031316, del programa de Psicología, solicita registrar en su historia académica la distinción de mejor promedio obtenido en el periodo académico 2009-03, ya que no tiene el reconocimiento debido a una modificación de nota extemporánea. En su historia académica y en el periodo académico 2009-03 presenta un promedio de 4.6, el cual lo hace merecedor de la distinción.

El preconsejo recomienda la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Trabajo Social, recomienda la inscripción de la asignatura Gestión Social de Recursos (2017485), como asignatura de validación, con nota 2.0, en la historia académica de la estudiante Tatiana Cortes Buitrago, DNI.53178695.

El preconsejo recomienda la inscripción de la asignatura con nota en el periodo académico 2014-01.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Lingüística, remite la modificación de nota de los siguientes estudiantes: Efraín Alberto Núñez Ávila, DNI.12622841, de la asignatura Sociolingüística (2015998) de 0.0 a 3.8 y de la estudiante Jissel Dayana Rodríguez Ruiz, DNI.94110902896, de la asignatura Bogotá, Administración y Políticas Públicas (2016132) de 3.6 a 3.8.

El preconsejo recomienda la modificación de notas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de notas.

- La estudiante de Administración de Empresas, Liseth Natalia Mosquera Romero, informa que recibió la aprobación de su traslado a la Carrera de Sociología, aunque había presentado un desistimiento a éste. La estudiante informa que no apeló la decisión cuando envió la carta de desistimiento y quiere que se le dé continuidad a su traslado.

El Consejo de Facultad se da por enterado, dado que las decisiones ya están tomadas y una nueva solicitud la debe presentar la estudiante oportunamente, para el próximo semestre. El Consejo de Facultad **recomendó** que la estudiante se acerque a Bienestar de su Facultad para que se le acompañe.

- La estudiante del programa de Psicología, Natalia Michelle García Martínez, DNI.1010176914, solicita cancelación del primer periodo académico de 2014, teniendo en cuenta los motivos personales y el concepto psicosocial presentado por la Dirección de Bienestar.

El Consejo de Facultad **aprobó** la cancelación de semestre.

3. Homologaciones/Convalidaciones

- El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomienda modificación a la Resolución 343 de 2014, por la cual se aprobaron homologaciones a la estudiante Leidy Nataly Sánchez Gómez, DNI.1014209683, en el sentido de modificar la homologación de la asignatura "Red Europea – Latinoamericana de Trabajo Social Transnacional (Reletran)" por "Investigación sobre la intervención social". El Comité considera que al revisar el programa de la asignatura mencionada, se verifica que cumple con los contenidos de la asignatura a homologar.

El preconsejo recomienda modificar la Resolución 343, en el sentido propuesto por el Comité.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la resolución 343, en el sentido propuesto por el Comité.

Homologaciones/Convalidaciones

- El Comité Asesor de la Carrera de Geografía recomienda la siguiente homologación/convalidación para el estudiante Juan Santiago Castro Martínez, DNI.1019048081, para el 2013-03, teniendo en cuenta que cursó asignaturas por Movilidad Académica en la Università degli studi di Napoli Federico II:

Asignatura Cursada	Homologación/Convalidación	Nota
Trabajo Práctico de Investigación	Trabajo de Grado (2015274)	4.3

El preconsejo recomienda la anterior homologación/convalidación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

4. Reemplazo de Diploma

Los siguientes egresados solicitan reemplazo de su Diploma y Acta de Grado, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

Jonatan Hans Tovar Rodríguez de la carrera de Psicología, solicita reemplazo de diploma y acta de grado por corrección de primer nombre, el cual debe ir sin la tilde.

Jessica Tatiana Ángel Alarcón de la carrera de Psicología, solicita reemplazo de diploma y acta de grado por corrección de primer nombre, el cual debe aparecer sin tilde.

Daniel Humberto Castaño Fajardo de la carrera de Antropología, solicita reemplazo de diploma y acta de grado por corrección de segundo nombre, al cual le falto la letra M.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

4. Doble Titulación

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Simón Figue Morales
DNI.1072658177
Arquitectura para Antropología
PAPA: 4.5
Créditos adicionales requeridos: 7
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes.

Nombre: Jeferson Esneider Sierra Ladino
DNI.1073154001
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés
PAPA: 4.4
Créditos adicionales requeridos: 24
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Hansel Arley Rosero Muñoz
DNI.1012403051
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés
PAPA: 4.2
Créditos adicionales requeridos: 20
El CAC NO recomienda

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Ligia Yamila Villarraga Peña
DNI.1023920269
Lingüística para Filología e Idiomas – Inglés
PAPA: 4.2
Créditos adicionales requeridos: 49
El CAC NO recomienda

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Catherine Vega Rubio
DNI.1020733922
Filología e Idiomas para Filosofía
PAPA: 4.3
Créditos adicionales requeridos: 50
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta las siguientes solicitudes.

Nombre: Diana Milena Marentes Hortúa
D.NI.1032424438
Trabajo Social para Geografía
PAPA: 4.3

Créditos adicionales requeridos: 9
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Liza Minely Gaitán Ortíz
D.NI.1010216024
Sociología para Geografía
PAPA: 4.4
Créditos adicionales requeridos: 17
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística presenta las siguientes solicitudes.

Nombre: Juan Pablo Osorio Ramírez
DNI.1018472099
Antropología para Lingüística
PAPA: 4.5
Créditos adicionales requeridos: 26
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Jeysson Ricardo Serrato Acosta
D.NI.1018436628
Filología e Idiomas – Inglés para Lingüística
PAPA: 4.4
Créditos adicionales requeridos: 17
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juan David Montoya Castro
D.NI.79412602
Sociología para Lingüística
PAPA: 4.5
Créditos adicionales requeridos: 33
El CAC recomienda

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Luisa Yaneth Bejarano Gómez
DNI.1014193640
Lingüística para Licenciatura en Español y Filología Clásica
PAPA: 3.8
Créditos adicionales requeridos: 21
El CAC NO recomienda

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Sociología presenta la siguiente solicitud.

Nombre: David Emilio Espejo García
DNI.1020778308
Ingeniería Civil para Sociología
PAPA: 4.0
Créditos adicionales requeridos: 24

El CAC NO recomienda

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

5. Modificación resolución Grado Individual

- La Secretaría Académica recomienda la modificación de la Resolución 425 de 2014, por la cual se autoriza Grado Individual a Aníbal Camacho Núñez, teniendo en cuenta que la Secretaría General informa que el reporte para grados individuales era hasta el pasado 30 de mayo y que ya se inició el trámite respectivo, por lo cual este Grado Individual quedaría para el 28 de Julio.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la resolución 425, en el sentido propuesto por la Secretaría General.

6. Asuntos de la UCRI

El Director de la UCRI, Francisco Thaine, presenta los siguientes asuntos:

Movilidad Saliente

- Solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a la convocatoria de Movilidad Académica, para el 2014-03. Las solicitudes han sido avaladas por los respectivos Comités Asesores y por la UCRI, luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos.

Movilidad de Intercambio Académico Internacional

Identificación	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Daniel Quintero Plata 1016043367 Filología e Idiomas	Universidad de Viadrina (Beca)	-Interkulturelle Kommunikation -Gesten in Übersetzungsprozess -Einführung in die Kulturwissenschaft.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).
Juan David Beltrán Gaitán 1020776266 Filosofía	Universidad de Viadrina	-Language, Thought, Methaphor and Emotion. -Sprache und Denken-Kultur und Kognition. -Sprachelehrenprozesse Begleiten.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores solicitudes y **aprobó** realizar los respectivos actos administrativos.

Pasantía internacional (Prórroga)

Identificación	U. Destino	Actividad a realizar
Luis Alejandro Murillo Lara 80243921 Doctorado en Filosofía	Instituto Jean Nicod, Paris, Francia	Durante su pasantía, el estudiante asistirá regularmente a Seminarios de Investigación sobre Filosofía de la Mente y del Lenguaje, así como a diversos Talleres, Foros y Coloquios. Estará bajo la supervisión de la Dra. F. de Vignemont, hasta el 15 de diciembre de 2014.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud y **aprobó** realizar el respectivo acto administrativo.

Modificaciones a resoluciones de intercambio académico internacional

1. Daniela Carolina Ariza Duarte:

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la modificación de la resolución 101 de Consejo de Facultad, para la estudiante referenciada, teniendo en cuenta que se le autorizó por un semestre académico, la movilidad académica: intercambio académico internacional a la Universidad de Concordia, Canadá, a través de la convocatoria CREPUQ-ASCUN. La estudiante manifiesta su interés de realizar prórroga, pero la UCRI aclara que en la Universidad de destino la prórroga funciona diferente, porque se debe presentar solicitud por un año completo.

Por lo anterior, el Comité recomienda la modificación de la resolución, respecto al tiempo de duración que pasará de un semestre a un año académico y, además, en cuanto a la inclusión del nuevo régimen de homologación correspondiente al 2015 – I, que será el siguiente:

Materias a cursar	Materias a Homologar
-The Creative Process.	-Libre Elección.
-Modern English Grammar.	-Libre Elección.
-Langue Francaise: Niveaux Intermédiaires I et II.	-Libre Elección.
-Introduction to Romance Linguistics.	-Libre Elección.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la Resolución 101, en el sentido propuesto por el Comité.

2. Daniela Ramírez Correa:

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la modificación de la resolución 178 de Consejo de Facultad, para la estudiante referenciada, teniendo en cuenta que se le autorizó por un semestre académico, la movilidad académica: intercambio académico internacional a la Universidad de Concordia, Canadá, a través de la convocatoria CREPUQ-ASCUN. La estudiante manifiesta su interés de realizar prórroga, pero la UCRI aclara que en la Universidad de destino la prórroga funciona diferente, porque se debe presentar solicitud por un año completo.

Por lo anterior, el Comité recomienda la modificación de la resolución, respecto al tiempo de duración que pasará de un semestre a un año académico y, además, en cuanto a la inclusión del nuevo régimen de homologación correspondiente al 2015 – I, que será el siguiente:

Materias a cursar	Materias a Homologar
-Langue Francaise: Niveaux Intermédiaires I et II.	-Libre Elección.
-Studies in Rhetoric	-Libre Elección.
-Technical Writing	-Libre Elección.
-Translation practice	-Libre Elección.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la Resolución 178, en el sentido propuesto por el Comité.

Cancelación de asignatura de estudiante visitante:

Cyrielle de Souza Mandryk, con DNI.450738, estudiante visitante que proviene de la Universidad Paris Diderot, Paris 7, estuvo asistiendo al curso Iniciación a los estudios feministas y de género (2022733). La estudiante solicita la cancelación de esta asignatura ya que por cuestiones de salud le fue imposible asistir a dicho curso y presentar los trabajos que se tenían estipulados al inicio del semestre.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

a. Actividad de integración con personal administrativo propuesta por el grupo de apoyo al Comité Asesor de Bienestar.

El Consejo de Facultad **acordó** aplazar la realización del evento y **recomendó** que la solicitud sea presentada por la Jefe de Unidad.

b. Constancia de informe al doctorado de Historia sobre componente bienestar en proceso de acreditación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

c. Convocatoria numero 2, Revista egresadas y egresados "Humanas en Contexto: aportes y diálogos interdisciplinarios y lanzamiento del No.1 el 12 de Junio.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

d. Creación del comité nacional para el fomento de educación formal de servidores públicos Resolución 428 de 2014 (23 de abril), por la cual se establecen criterios de merito académico para el apoyo económico a personal administrativo de planta.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2. Asuntos Estudiantiles

1. Apoyos Económicos

1. **Estudiante:** Paula Alejandra León Giraldo

Fecha de la solicitud: 26 de mayo de 2014

Documento: 1032456423

Programa curricular: Pregrado Sociología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Intercambio Académico Internacional

Profesor que acepta recibir el avance: Jorge Enrique González

Lugar: Université de Montreal, Ciudad de Montreal, Canadá

Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

2. **Estudiante:** Luisa Alejandra Barrera Rojas

Fecha de la solicitud: 21 de mayo de 2014

Documento: 1052400080

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Profesora que acepta recibir el avance: Flor Emilce Cely

Lugar: Universidad de Buenos Aires

Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000

El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

3. **Estudiante:** Paula Alejandra Vélez Gamba

Fecha de la solicitud: 21 de mayo de 2014

Documento: 1026285548

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.8

Intercambio Académico Internacional

Profesora que acepta recibir el avance: Flor Emilce Cely

Lugar: Universidad de Buenos Aires

Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000

El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

4. **Estudiante:** Linda Sofía Ordoñez Villa

Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014

Documento: 1032464472

Programa curricular: Antropología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.7

Intercambio Académico Internacional

Profesora que acepta recibir el avance: Ximena Pachón

Lugar: Universidad Complutense de Madrid

Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000

El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

5. **Estudiante:** Catherinne Andrea Forero Mayorga

Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014

Documento: 1014212976

Programa curricular: Filología e Idiomas Frances

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Intercambio Académico Internacional

Profesor que acepta recibir el avance: Fabio Hugo Ortiz

Lugar: Universidad de Sherbrooke, Canada

Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000

El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

6. **Estudiante:** Santiago Andrés Castilla Parra

Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014

Documento: 1032467468

Programa curricular: Pregrado Antropología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.5
Intercambio Académico Internacional
Profesora que acepta recibir el avance: Ximena Pachón
Lugar: Universitat de Barcelona, España
Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.848.000
El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

7. Estudiante: Daisy Sánchez Hernández
Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014
Documento: 1014251846
Programa curricular: Pregrado Antropología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4
Intercambio Académico Internacional
Profesor que acepta recibir el avance:
Lugar: Universidad de Buenos Aires, Argentina
Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000
El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

8. Estudiante: Sara Marcela Jiménez Arévalo
Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014
Documento: 1014242890
Programa curricular: Pregrado Antropología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1
Intercambio Académico Internacional
Profesor que acepta recibir el avance: José Virgilio Becerra
Lugar: Universidad de Buenos Aires
Duración: 2014-03

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$1.848.000
El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

9. Estudiante: Yesenia de los Ángeles Lagos Nope
Fecha de la solicitud: 27 de mayo de 2014
Documento: 1026569866
Programa curricular: Pregrado Psicología
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2
Pasantía Nacional
Profesora que acepta recibir el avance María Elvia Domínguez
Lugar: Leticia, Amazonas, sede Amazonia, Universidad Nacional de Colombia
Duración: Del 28 de julio al 20 de diciembre de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por: \$ 770.000
El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo económico por valor de \$770.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

10. Estudiante: Carlos Mario Márquez Sosa
Fecha de la solicitud: 22 de mayo de 2014
Documento: 80039228
Programa curricular: Doctorado en Filosofía
Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.7 En el presente semestre se encuentra en reserva de cupo. (Hasta el 2013.- 03 ha tenido beca sobresaliente de posgrado).

Ponencia: Radical Neo-fregean Contextualism

Evento: Encuentro 3rd East-Asian School on Logic, Language and Computation

Organizado por: Departamento de Humanidades de la Universidad Tsinghua

Profesor que acepta recibir el avance: Adrian Cussins

Lugar: Ciudad de Beijing, China

Duración: Del 2 al 8 de julio de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por:\$1.848.000. **Pendiente carta de aceptación.**

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía, una vez se presente en los tiempos establecidos, la carta de aceptación.

11. **Estudiante:** Harold David Villamil Lozano

Fecha de la solicitud: 22 de mayo de 2014

Documento: 1072718959

Programa curricular: Pregrado Filosofía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.7

Ponencia: La necesidad metafísica de Nietzsche? Una interpretación de la obra de Nietzsche bajo una perspectiva schopenhaueriana” y “Psicología socrática de la acción: una psicología libre de moral.

Evento: V Congreso Colombiano de Filosofía

Organizado por: Sociedad Colombiana de Filosofía

Profesor que acepta recibir el avance: Germán Meléndez Acuña

Lugar: Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, Medellín

Duración: Del 28 de julio al 01 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de estadía \$462.000 (teniendo en cuenta que el programa curricular de filosofía solicitará dos buses)

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$462.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de estadía, teniendo en cuenta que el programa curricular de Filosofía solicitará dos buses.

12. **Estudiante:** Viviana Castiblanco Casallas

Fecha de la solicitud: 19 de mayo de 2014

Documento: 1020799655

Programa curricular: Filosofía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Ponencia: Teorización, simulación e interacción: sobre la necesidad de una nueva alternativa para explicar la atribución de estados mentales” y “Una interpretación fenomenológica a la teoría de la percepción aristotélica”

Evento: V Congreso Colombiano de Filosofía

Organizado por: Sociedad Colombiana de Filosofía

Profesor que acepta recibir el avance: Porfirio Ruíz

Lugar: Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, Medellín

Duración: Del 28 de julio al 01 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de estadía \$462.000 (teniendo en cuenta que el programa curricular de filosofía solicitará dos buses)

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$462.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de estadía, teniendo en cuenta que el programa curricular de Filosofía solicitará dos buses.

13. **Estudiante:** Juan Diego Bogotá Johnson

Fecha de la solicitud: 19 de mayo de 2014

Documento: 1018463747

Programa curricular: Pregrado Filosofía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Ponencia: Reformulación del dualismo platónico en el Timeo” y Teorización, simulación e interacción: sobre la necesidad de una nueva alternativa para explicar la atribución de estados mentales”

Evento: V Congreso Colombiano de Filosofía

Organizado por: Sociedad Colombiana de Filosofía

Profesor que acepta recibir el avance: Pendiente

Lugar: Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, Medellín

Duración: Del 28 de julio al 01 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar un apoyo económico para gastos parciales de estadía \$462.000 (teniendo en cuenta que el programa curricular de filosofía solicitará dos buses). Completar dato docente que da aval

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$462.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de estadía, teniendo en cuenta que el programa curricular de Filosofía solicitará dos buses.

14. **Estudiante:** Mariangélica Rojas Gutiérrez

Fecha de la solicitud: 22 de mayo de 2014

Documento: 1032456809

Programa curricular: Pregrado Sociología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Ponencia: Artistic Expressions as a Feminist Fight in Colombia (expresiones artísticas como forma de lucha feminista en Colombia). y Sintiendo y pensando en América Latina

Evento: “ESA-ARTS 2014 Conference”

Organizado por: “ESA Research Network Sociology of the Arts”

Profesora que acepta recibir el avance: María Elvira Naranjo

Lugar: Universidad Babes Bolyai, en la ciudad de Cluj- napoca - Rumania

Duración: Del 4 al 6 de septiembre de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.848.000.

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.848.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

15. **Estudiante:** Laura Sofía Carreño Novoa

Fecha de la solicitud: 22 de mayo de 2014

Documento: 1026570571

Programa curricular: Pregrado Psicología (Modalidad Asignaturas en Posgrado)

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Ponencia:

Evento: IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

Organizado por: Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Profesora que acepta recibir el avance: Olga Rodríguez

Lugar: Universidad Nacional de Costa Rica

Duración: Del 27 al 29 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.232.000

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.232.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

16. **Estudiante:** Sebastián Castro Álvarez

Fecha de la solicitud: 23 de mayo de 2014

Documento: 1019074130

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Ponencia: Comparación de modelos IRT realizando análisis a la subprueba conceptos con dibujos

Evento: IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

Organizado por: Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Profesora que acepta recibir el avance: Olga Rodríguez

Lugar: Universidad Nacional de Costa Rica

Duración: Del 27 al 29 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.232.000

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.232.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

17. Estudiante: Juan David Acosta Botero
Fecha de la solicitud: 26 de mayo de 2014
Documento: 1015435902

Programa curricular: Pregrado Filosofía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Ponencia: El Criterio Pirrónico: Apraxia o anormatividad caótica

Evento: Segundo Congreso Internacional de la Sociedad Filosófica del Uruguay

Organizado por: Sociedad Filosófica del Uruguay

Profesor que acepta recibir el avance: Alfonso Correa

Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, Uruguay

Duración: Del 13 al 16 de agosto de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.232.000

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.232.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

2. La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

Estudiante	DNI	Observaciones	Carrera	Estado
Oscar Javier Cantor G.	80057321	Dificultades Económicas	Antropología	Reserva de Cupo Automática
Mónica C. Castañeda L.	52151456	Inconsistencia en las notas	Sociología	Inactiva
Sol Ángel Mora Zamudio	52115531	Dificultades Económicas	Antropología	Reserva de Cupo Automática

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3. La Directora de Bienestar presenta para aprobación borrador de resolución de la propuesta de condonación de estudiantes graduados y matriculados, correspondiente al 2013-03. (Se anexa borrador)

El Consejo de Facultad **aprobó** el borrador de resolución de la propuesta de condonación de estudiantes graduados y matriculados, correspondiente al 2013-03.

4. La Directora de Bienestar presenta concepto psicosociales de acompañamiento integral por solicitud del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

5. La directora de Bienestar presenta conceptos de acompañamiento a situaciones de inclusión social.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6. La Directora de Bienestar presenta el oficio del Coordinador del Grupo de montañismo "El monte en humanas", dirigido a la Directora del Programa de Gestión de Proyectos, y en copia, entre otros al Consejo de Facultad, por el cual solicitan llevar a cabo un cambio en el carácter del grupo, para que pase de ser un grupo mixto estudiantes-docentes-administrativos, a ser un grupo estudiantil con invitaciones a docentes, pensionados, administrativos, personal ODS y egresados. Igualmente, el estudiante presenta un informe acerca de la salida al parque de los Huacharos y desierto de la Tatacoa.

El Consejo de Facultad se da por enterado.